

Documentos necesarios para la solicitud de visado
(Visita familiar - Cónyuge/hijo/familiar de ciudadano japonés)
Ciudadanos de la Unión Europea

Los solicitantes deberán enviar al correo electrónico (visado@bc.mofa.go.jp) copia de todos los documentos especificados en esta lista.

1. Pasaporte 申請者のパスポート

2. D.N.I o T.I.E

3. Solicitud de visado 査証申請書 (写真付き)

https://www.mofa.go.jp/j_info/visit/visa/pdfs/application1_e.pdf

En la solicitud, es obligatorio poner:

- Fecha probable de entrada a Japón
- Aeropuerto de entrada a Japón
- Nombre de la aerolínea (aunque aún no se haya comprado ni reservado el billete de avión.)
- Foto (Insertada en el espacio correspondiente del formulario.)

Información de foto: https://www.barcelona.es.emb-japan.go.jp/itpr_ja/11_000001_00112.html

4. Koseki-Tohon de cónyuge japonés/a 日本人配偶者の戸籍謄本 (発行日より3か月以内のもの・申請者と日本人配偶者の婚姻関係がわかる戸籍謄本)

5. Libro de familia o certificación literal de matrimonio 申請者の国政府発行の婚姻証明またはリプロデファミリア

6. Pasaporte de cónyuge de ciudadano/a japonés/a 日本人配偶者の方のパスポート